

A pesar de que continúa el temporal de lluvias, las fuerzas del sector de Ejulve han establecido contacto con las de Aliaga, cerrando la gran bolsa que quedaba entre ambas

Parte Oficial de Guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:
El violento temporal de lluvias tiene paralizadas las operaciones. Únicamente nuestras tropas del sector del Alfambra han realizado ligeras rectificaciones a vanguardia de nuestras líneas, estable-

ciendo contacto las que operaban en la zona de Ejulve con las de Aliaga, cerrando así la bolsa que quedaba entre ellas.
Salamanca, 28 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Sobre la cesión de las minas españolas del territorio rojo

En varias ocasiones, y también recientemente, ha aparecido en la prensa nacional la noticia de que el Gobierno rojo tenía la intención de ceder a capitalistas extranjeros, no se sabe exactamente si a título de garantía o bien a título de enajenación definitiva, algunas minas situadas en la zona de España que todavía se encuentran bajo su dominio.

El Gobierno rojo no era ya el único gobierno de hecho del Estado español, sino un gobierno al cual se había contrapuesto otro no menos eficiente, hasta el punto de que entre ambos se estaba disputando una verdadera y propia guerra civil.

Dicha cesión garantizaría por tanto la restitución, o bien sería simplemente su equivalente, de los empréstitos concedidos por algunas Naciones extranjeras y destinados evidentemente a la continuación de las hostilidades. El ilustre profesor italiano, Angelo Piero Sereni, catedrático de Derecho Internacional en la Universidad de Ferrara, en un brillante artículo aparecido en el último número (primero de abril) de la revista "Nueva Antología", ha querido analizar la cuestión desde el punto de vista del derecho internacional, con el fin de concretar, ateniéndose a las normas y a los principios que rigen este derecho, si el gobierno nacional que sucederá al gobierno rojo, en el dominio del territorio español hoy detenido por este último, puede legítimamente considerar nulas y como no realizadas las eventuales cesiones de las minas españolas del territorio aun no liberado.

Otra razón para anular las eventuales concesiones a que hacemos referencia—prosigue diciendo el ilustre profesor—puede encontrarse al considerar que las cesiones serían hechas con un fin hostil frente al nuevo gobierno. Es natural—se observará—que la venta o cesión en prenda de las minas tenga por fin único y principal procurar al gobierno rojo los medios para continuar la lucha. Ahora bien, es principio firmísimo de derecho internacional que un Estado no está obligado a asumir los compromisos contraídos por su predecesor con objeto de poder desarrollar una actividad hostil contra el gobierno que pretenda sucederle. Y es por lo demás contrario al buen sentido, más aún que un sujeto deba ser obligado a reconocer las deudas que el adversario con el cual se encuentra en situación de beligerancia, ha contraído precisamente con el fin de continuar la guerra para aniquilarlo.

El doctor profesor italiano ha llegado en su investigación a la conclusión de que el gobierno que en un futuro más o menos próximo (y que ahora parece inminente) ejercerá su autoridad sobre la totalidad de España, comprendida naturalmente también aquella que en otro tiempo estuvo bajo el dominio rojo podrá considerar nulas y como no realizadas las concesiones en cuestión. Y funda su afirmación en las tres argumentaciones que pasamos a exponer brevemente.

Un tercer argumento en favor de la nulidad de las eventuales concesiones de que hablamos se basa en la consideración de que las cesiones serían fraudulentas y los terceros en cuyo favor serían otorgadas no podrían considerarse jurídicamente en buena fe.

En primer lugar, por la consideración de que un gobierno que sustituye a otro está obligado a respetar los actos realizados por este último antes de que él naciera, pero no aquellos de carácter político realizados por el gobierno desaparecido, cuando ya había surgido el nuevo gobierno y con mayor motivo cuando entre los dos se había declarado una guerra civil.

El principio indiscutible de derecho internacional que un nuevo régimen que consiga sustituir dentro del Estado, un régimen precedente, aunque sea con la violencia, debe tomar sobre sí las obligaciones contraídas por el primero en sus relaciones con sujetos de derecho internacional o también con respecto a los particulares extranjeros. Téngase presente, sin embargo, que el principio indicado es válido solamente dentro de ciertos límites: ya que obliga al nuevo gobierno que es el origen de la revolución, a respetar sólo las obligaciones contraídas por el anterior antes de que se hubiese producido el movimiento revolucionario. Tal regla parte indudablemente del principio de que en un determinado momento existe un solo gobierno que legalmente pueda obligar al Estado ejercitando un poder de hecho.

En el caso, cada vez más seguro, de que el Gobierno rojo se devalúa en enero-marzo 1938, cuando las negociaciones por el gobierno existente, pues frente a él había surgido otro que desde el día del poder se encontraba por lo menos en un plano de igualdad. En el caso, cada vez más seguro, de que el Gobierno rojo se devalúa en enero-marzo 1938, cuando las negociaciones por el gobierno existente, pues frente a él había surgido otro que desde el día del poder se encontraba por lo menos en un plano de igualdad. En el caso, cada vez más seguro, de que el Gobierno rojo se devalúa en enero-marzo 1938, cuando las negociaciones por el gobierno existente, pues frente a él había surgido otro que desde el día del poder se encontraba por lo menos en un plano de igualdad.

El reciente desarrollo de los acontecimientos bélicos con sus repercusiones en la solidez del mismo gobierno rojo, aproxima mucho la realidad de las cosas a las consideraciones teóricas antes expuestas.

Ahora bien si enfocamos el problema con respecto a la debatida cesión de las minas españolas, se puede comprobar que en el momento en que el Gobierno rojo ha iniciado las negociaciones (enero-marzo 1938), ya no era el único gobierno existente, pues frente a él había surgido otro que desde el día del poder se encontraba por lo menos en un plano de igualdad. En el caso, cada vez más seguro, de que el Gobierno rojo se devalúa en enero-marzo 1938, cuando las negociaciones por el gobierno existente, pues frente a él había surgido otro que desde el día del poder se encontraba por lo menos en un plano de igualdad.

Es obvio que la consideración de los intereses particulares puede hacer que alguien se obstine en permanecer apegado a ciertas calificaciones jurídicas, incluso cuando las causas que las justificaban aquellas actitudes han desaparecido definitivamente: sin embargo una interpretación objetiva de la realidad política hoy existente en España debe llevar a la conclusión de que la personalidad jurídica internacional de los rojos es cada vez menor, en el sentido de que los rojos puedan ser desde ahora considerados exclusivamente como "rebeldes" y por consiguiente sujetos de derechos y deberes internacionales bien desiguales y limitados.

El «Boletín Oficial del Estado»

Burgos, 28.—El «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Orden del Ministerio de Hacienda aprobando las tarifas para el percibo de sobretasas de correo por vía aérea para el interior de la península, zona de Marruecos, Baleares, Canarias, Ifni y Cabo Juby. Los sellos que se empleen llevarán la efigie de don Juan de La Cierva y Codorniu.
Orden del Ministerio de Hacienda de ampliar la composición de la Junta consultiva de Seguros.
Concurso para la provisión de dos plazas de graduados universitarios que se trasladarán a Italia para ampliar estudios.—Faro.

El Caudillo estuvo representado en el enlace del Rey Zogu y la condesa Appony

En la ceremonia del enlace de Su Majestad el Rey Zogu y la condesa Appony, efectuado ayer en Tirana, estuvo representado Su Excelencia el Generalísimo por el ministro de España en dicha capital, el cual había entregado con anterioridad a Su Majestad el Rey de Albania un valioso presente en nombre del Gobierno Nacional.—(Agencia F.)

Obras de arte recuperadas

BARBASTRO, 28.—En Graus se han recuperado siete tablas góticas de valor incalculable.
En la Catedral de Roda, monumento nacional, se han hallado precintadas obras de arte de un valor extraordinario; se destacan ropas, ornamentos de plata y cuadros, todo de enorme valor; así como una pintura del siglo X.

Como hacen los rojos y sus secuaces las compañías

BURGOS, 28.—Un nuevo incidente ha venido a añadirse a los ya conocidos sobre el famoso menaje de adhesión y simpatía a la España roja suscrita por sesenta parlamentarios americanos. Su contenido es que casi la totalidad han retirado sus firmas alegando la acusación más grave contra los organizadores de dicho menaje: acaban de ser hecha por el diputado del South Dakota, Mr. Fred Hildebrandt, según el cual no sólo se ha falsificado el texto del documento sino también el dario para su publicación a la Prensa. Le ha sido añadido un párrafo favorable para los gobernantes rojos que no figuraba en el documento original presentado a la firma de los parlamentarios americanos.—(Agencia F.)

beides, es decir como dotados de una personalidad jurídica internacional solamente a los efectos bélicos, encuentra inmediata aplicación respecto a ellos, la norma indiscutible de que un gobierno no puede resultar obligado por los actos realizados por una organización rebelde cuando su movimiento haya sido sofocado. Sobre estas bases el gobierno nacional del Generalísimo Franco, futuro árbitro de los destinos de toda España, podrá considerarse absolutamente desligado de las obligaciones que los rojos tuviesen ahora intención de contraer.

Luis DE MONTEMAYOR.

Las delicias del comunismo libertario en la España roja

Una de las obsesiones de la revolución roja en España ha sido la colectivización de la tierra. Lo fue antes, durante la República, en los años de euforia socialista, y naturalmente lo es ahora, que sin traba legal alguna que lo impida, se ha erigido la arbitrariedad en norma.
Hace unos años, rayaba en manía, por parte de los dirigentes obreros de España, la imitación del hecho agrario ruso, y era frecuente ver en los diarios madrileños, fotografías muy de técnica soviética, en que los campesinos redimidos explotaban tierras y sus tierras. Lo que no se sabía era lo que le costaban al Estado español estos ensayos hechos con una finalidad cinematográfica, que muy bien pudieron hacerse en unos estudios y no sobre la carne dolorida de España.

No es necesario remontarse a aquellos tiempos para buscar testimonios. Uno de ellos, tan reciente como claro, nos lo ofrece el libro de Agustín Souchy Baur, editado por "Tierra y Libertad" en 1937 y cuyo título es éste: "Entre los campesinos de Aragón. El comunismo libertario en las regiones liberadas".
El autor, que es un entusiasta de las colectividades agrarias, es además secretario de propaganda de los anarco-sindicalistas. El libro lo edita la CNT (Confederación Nacional del Trabajo), y el prólogo es un periodista español E. López Alarcón. En el prefacio, titulado "La revolución a la española", se afirman cosas como la que sigue: "La revolución marxista ha sido una experiencia bolchevique directa"; y esta otra: "lo que pasó en el mes de julio de 1936, ha sido un período, una fase de la lucha revolucionaria española".

Pero vengamos al libro. Ante todo una afirmación espontánea que invalida mucho de lo que sigue. Comienza por reconocer su autor que en Aragón, lo mismo que en Cataluña, la tierra estaba bien distribuida; los grandes propietarios eran escasos y la mayoría de la agricultura la integraban pequeños propietarios, labradores y aparceros. "El número de obreros agrícolas—añade—que no tuvieron tierras, era pequeño, insignificante". A pesar de todo se colectivizó la propiedad agraria, en beneficio de esos pocos, y se despojó a muchos para favorecer a algunos. El sistema empleado es una copia exacta del que domina en la U. R. S. S.

Y los resultados? En Alcañiz, por ejemplo, parece que fueron halagüeños, debido... a que... aquella comarca trabajaban gratuitamente brigadas de prisioneros de la FAI. No nos sirve este ejemplo. Veámos otros. En primer término, y como para disculparnos anticipa el autor que los métodos colectivistas no tienen nada de fáciles. Debido a ello tal vez se acude al empleo de bonos y tarjetas, pero "las cuentas se hacen por puntos, porque hay pocas existencias y están racionales".

La confesión oficial del fracaso de la colectivización agraria en la España roja, está en un texto legal, en el decreto de 22 de abril de 1937 en el que el Gobierno de la República dice lo siguiente: "Los camaradas colectivistas respetarán a los individualistas". Es magnífico. Se decreta el colectivismo, pero como hay quien no lo secunda lejos de incorporar aquí a los disidentes, se les reconoce su derecho.

No hay que seguir. En Béceite se numeraron las prendas de vestir y se hizo un censo de fumadores; en Albalade de Cinca, el médico local reconoce que antes de la revolución, no había ningún caso de enfermedades venéreas, "lo cual ha cambiado después de la guerra".
El epílogo de esta tragedia lo han presenciado los soldados de Franco, al conquistar esta región, de tanta riqueza agrícola. Todo estaba en ella en desorden y sus gentes en estado de inanición. A eso ha llevado la implantación del sistema bolchevique en España. Ahora es cuando se han liberado de veras esas tierras. No por el comunismo, sino por la mano del General Franco.

La reunión del Instituto de España, en Sevilla

SEVILLA, 28.—Con gransolemnidad se ha celebrado esta tarde en el salón Murillo, la reunión del Instituto de España.

El magnífico salón estaba profusamente adornado con cuadros de gran valor.

Presidió el acto el ministro de Educación don Pedro Sainz Rodríguez, que tenía a su lado al general señor Queipo del Llano, gobernador civil, gobernador militar, coronel señor Aramburo, duque de Alba, don Eugenio D'Ors, el secretario de la Academia Española señor Castañeda y el vicario general del Obispado.

En los estrados levantados al efecto se encontraban todos los académicos, entre ellos el obispo de Madrid-Alcalá, conde de Requetés y Municipal, que la concurrencia escuchó de pie y saludando con el brazo en alto, dándose los vivos reglamentarios.

En el momento en que don Antonio Ballesteros, elogiando grandemente el magnífico trabajo del señor Zabalza.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos y felicitados por la gran concurrencia que llenaba por completo el salón donde se celebró el acto.

La emisora secreta antistaliniana ha radiado la sentencia de muerte de Stalin

BERLIN, 28.—La emisora secreta que viene actuando desde hace algún tiempo en Rusia, ha radiado hoy la sentencia de muerte de Stalin.

El locutor anuncia de que la sentencia se había dictado en una reunión secreta celebrada recientemente, y dice que Stalin se ha hecho dictador de la U.R.S.S. falsificando la voluntad de Lenin, por lo cual ha sido condenado a muerte de acuerdo con el párrafo 58, acusándosele de traición, asesinatos en masa y de haber comprometido el movimiento comunista en el extranjero.

Termina diciendo que la sentencia se cumplirá el día primero de mayo y que ha sido acordada en el seno de la sociedad secreta a la que pertenece el ochenta por ciento de los jefes y oficiales del Ejército soviético.—Faro.

Como es sabido, el sábado a las siete de la tarde pronunciará su conferencia el ministro de Acción Sindical, quien disertará sobre el tema "Los Sindicatos y la Economía".
Dado el interés que esta conferencia ha despertado, se acordó permitir la asistencia al público. Faro.

El Congreso de servicios Técnicos de F. E. T. y de las JONS

BILBAO, 28.—Durante el día de hoy han continuado sus trabajos las diferentes secciones del Congreso de Servicios Técnicos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

La de Industria, Comercio y Minas se dedicó al estudio de la ley de Minas y su reglamentación.

La de Arquitectura continuó ocupándose de la cuestión referente a reconstrucción nacional.
La de Banca, Economía y Hacienda estudió la organización de la Banca privada, robo de depósitos, reintegro de subsidio en razón a las cuentas de créditos y regulación de la Banca privada.

La de Obras públicas y Comunicaciones estudió la parte de su cuestionario referente al transporte por carreteras.

La actividad comunista en Francia es ya una seria amenaza

PARIS, 28.—El diario parisino "Le Jour" en su número de hoy publica la noticia de que la Policía se ha incautado de diversos documentos del partido comunista francés. Uno de estos documentos se refiere a la creación de destacamentos armados, especificando que los jefes de estos grupos deben ser elegidos entre los miembros de mayor confianza. Cada uno de los jefes tendrá a sus órdenes 25 hombres perfectamente armados y tres motocicletas para enlaces.

Aconseja que los puestos de mando central se establezcan en lugares seguros, que queden ser con preferencia los sótanos de grandes hoteles, siempre que tengan por lo menos dos puertas.

Añade "Le Jour" que los comunistas de Marsella tienen a su disposición incluso carros de asalto.—Faro.

El anuncio de esta decisión fue recibido con grandes aplausos.—Faro.

Hoy celebra su cumpleaños S. M. Imperial Hirohito, Emperador del Japón

BURGOS, 28.—Con motivo del cumpleaños de S. M. Imperial el emperador del Japón S. E. el Jefe del Estado le ha dirigido el siguiente telegrama de felicitación: "Reciba vuestra majestad imperial mi más cordial felicitación con motivo aniversario su natalicio. Haciendo al propio tiempo los más fervientes votos por la prosperidad y engrandecimiento del gran imperio japonés.—Francisco Franco, Jefe del Estado".

Asimismo el vicepresidente del Gobierno, conde de Jordana, ha dirigido con tan fausto motivo otro telegrama al presidente del Consejo de ministros del Japón.—(Agencia F.)

Su Majestad el Emperador del Japón cumple hoy treinta y siete años de edad.
Su Majestad Imperial Hirohito es el ciento vigésimocuarto Emperador del Japón, y es hijo primogénito del finado Emperador Taisho.
Este es el décimotercer año de Showa y dos mil quinientos noventa y ocho años desde el advenimiento del primer Emperador del Japón. La familia imperial japonesa es única en el mundo, cuyo linaje ha estado continuando durante los veintiséis siglos desde el reinado del Emperador Jimmu.
Su Majestad Imperial nació en el palacio de Aoyama en Tokio el 29 de abril de 1901. A los siete

A V I S O

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Prensa recientemente promulgada, advertimos a todos nuestros Corresponsales y colaboradores que aún cuando firmen con seudónimo sus trabajos ha de figurar en los mismos su nombre y dos apellidos, con la rúbrica.
Igualmente advertimos a todas las entidades y comunicantes en general, que a partir de la fecha no publicaremos más que aquellas notas que vengan autorizadas con el sello de las mismas o con la firma completa del comunicante.

Portugal reconoce oficialmente al Gobierno de Franco

LISBOA, 28.—Esta tarde el jefe del Gobierno señor Oliveira Salazar anunció en la Cámara que el Gobierno de Portugal había acordado reconocer oficialmente a partir de hoy como único Go-

bierno legítimo de España al del Generalísimo Franco.
El anuncio de esta decisión fue recibido con grandes aplausos.—Faro.

La Región La Provincia

F O Z

Al examinar un joven una pistola se le dispara el arma y hiere a una sirvienta

LA CORUÑA.—Dolores Rodríguez Pérez, de veintidós años de edad, sirvienta de la calle de San Andrés 153, tercero, fué conducida a la Casa de Socorro, para recibir en ella asistencia médica de una herida que presentaba en el tercio superior del brazo izquierdo.

Dicha herida le fué ocasionada al ser alcanzada por el proyectil de una pistola, que examinaba cerca de ella un joven.

Regreso del señor Muñoz Aguilar

LA CORUÑA.—Regresó a La Coruña el gobernador civil de la provincia señor Muñoz Aguilar, que ha realizado gestiones de interés para la ciudad en Burgos y otras poblaciones.

Poco después de llegar reunió bajo su presidencia, a la Comisión de pro Pazo del Caudillo

Desgraciado accidente

LA CORUÑA.—Antonio Caamaño Muñiz, fué asistido en la Casa de Socorro de la fractura de la séptima costilla del lado izquierdo, que le produjo un auto al apresarle contra la puerta de un garaje.

Caamaño ingresó en el Hospital. Su estado es de pronóstico reservado.

Una niña muerta por asfixia

LA CORUÑA.—La niña de nueve años, Angela Carmona, jugando en la Estación del Ferrocarril, intentó abrir un vagón que acababa de ser desinfectado.

Efecto de las emanaciones la niña murió por asfixia.

«El Barbero de Sevilla», el acontecimiento del año

Verdaderamente plausible el esfuerzo que realiza la empresa del Teatro Círculo, al presentarnos esta temporada, y como estreno en Galicia, la excepcional película española «El barbero de Sevilla». Presentada por Ufilms, la prestigiosa marca de pura y neta rai-gambre nacional, que con «El barbero de Sevilla» inicia el desarrollo de vastos proyectos.

«El barbero de Sevilla», la inmortal obra de Rossini, ha sido filmada en los principales estudios de Berlín, bajo la experta dirección de Perojo e interpretada por los valores más destacados del cine hispano.

Miguel Ligero, Estrellita Castro, Raquel Rodrigo, Roberto Rey, Tina Gasco y Fernando de Granada son los intérpretes de «El barbero de Sevilla», que se estrena con toda solemnidad el domingo en el Teatro Círculo, que ha producido en Lugo inusitada expectación.

Se enseña Taquigrafía en cuatro meses Calvo Sotelo, 45-2.º

El cadáver fué trasladado al domicilio de sus padres.

Acto nacionalsindicalista

SANTIAGO.—Con una enorme concurrencia, ha tenido lugar en el Teatro Capitol un acto nacionalsindicalista.

El jefe local de F. E. T., Souto Vilas, hizo la presentación del catedrático de la Universidad de Mércia y fundador de las JONS en Galicia, don Santiago Montero Díaz, que pronunció una interesante conferencia acerca del siguiente tema:

«La condición social de los trabajadores en la España roja». El señor Montero Díaz, recibió del enorme gentío que llenaba el amplio Teatro, calurosas ovaciones. Por último se cantó el himno de F. E. T.

Este acto fué transmitido por Radio Santiago.

El Dr. Manuel López Sendón, director del Sanatorio Antituberculoso

SANTIAGO.—El doctor Manuel López Sendón, director del Sanatorio Antituberculoso, ha llegado para hacerse cargo del establecimiento, a fin de que en el plazo más breve pueda ser inaugurado.

A principios de la próxima semana comenzará el ingreso de enfermos.

Sanciones a comerciantes locales

VIGO.—Por venta de géneros, a precio exagerado, ha sido sancionado con una multa de DIEZ MIL PESETAS, el propietario del comercio de Vigo, «Los Chicos».

Y por no expedir factura de una venta, con DOSCIENTAS PESETAS, el dueño de la «Villa de París» también vecino de la ciudad.

EL TIEMPO

Datos meteorológicos correspondientes al día 28 de abril de 1938: Temperatura máxima, 16 grados; Temperatura mínima, 3 grados; Agua caída en veinticuatro horas, 0,1 litro por metro cuadrado; Estado dominante del viento, Nordeste; Estado del cielo, nuboso.

MODISTA Enseña corte y confección J. A. Primo de Rivera núm. 20-1.º

Estación de Lugo

Vagones completos puestos al descargo en el día 28 de abril de 1938. Jesús Lencó, A. Fernández dos vagonos, José Alvarez, Tomás Fernández, José Alvarez y José Arias.

De la Policía urbana

Para el consumo público Se sacrificaron en el Matadero público 63 reses cabrias. Entraron en la Plaza de Abastos 2.000 kilos de pescado.

Magna demostración del Nacional-sindicalismo
Foz, cuyo Pósito de pescadores fué el primero de ESPAÑA integrado en las organizaciones sindicales de FALANGE, dió una vez más destacada nota de Nacional-sindicalismo en el magno acto de concentración que en la ciudad de La Coruña se celebró el domingo último.

Más de 200 afiliados al frente de los cuales iban los jefes locales de JONS y Sindical, camaradas Mañón y Constantino Vázquez asistieron a ella, siendo la representación sindical más numerosa entre las concurrentes, superada

uniformados con botas de aguas y jerseys azules, los cuales dieron guardia de honor a la tribuna de los oradores en la Plaza de Toros, colocándose el resto en el redondeo a uno y otro lado del palco de las autoridades. Igualmente asistieron nutridísima Sección de productoras de las fábricas de conservas y salazones convenientemente uniformadas y una representación muy numerosa de la

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

VILLALBA

En la sala de Audiencia del juzgado de Instrucción de esta villa tuvo lugar el sábado, día 23 del actual, la bendición del crucifijo de una manera solemne, asistiendo invitadas por el señor juez don Sebastián Martínez-Risso y Macías, la autoridad y otras destacadas personas de la localidad.

El señor Martínez-Risso pronunció un breve y hermoso discurso alusivo al acto. A continuación el digno cura regente don Manuel Lamas Lourido procedió a la bendición y seguidamente hizo uso de la palabra también en términos elocuentes haciendo resaltar la importancia suma de que la imagen del Crucificado presida la administración de justicia y ésta se inspire en los fundamentos cristianos.

Del Juzgado de Instrucción trasladáronse todos allí reunidos al Juzgado Municipal, en donde se efectuó también la solemne bendición del Crucificado, pronunciando atinadas palabras el juez don Calisto de Soto Fernández-García Hermida.

A la asamblea que los Pósitos del Norte de Galicia celebraron

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

La entrada en la Plaza de Toros con sus banderas y cartelones que portaban las distintas

Sección de vendedoras de pescadero. Desde la estación a la Plaza de Toros las distintas Secciones de la C. N. S. de Foz desfilaron entre los aplausos del público, abriendo las banderas, escuadras de remeros uniformados, Sección de productoras de fábricas igualmente uniformadas, Falanges de remeros, Sección de vendedoras de pescado y cerrando la comitiva un numeroso grupo de marineros encuadrados por Secciones.

Socio con 25 mil pesetas

Se necesita para una industria muy seria. Su dinero ganará más del 30 por 100 anual y no invertirá un céntimo sin quedar perfectamente garantizado.

Informes en la Administración de este diario.

Se venden, juntas o separadamente, dos casas, señaladas con los núms. 2 del Carril de los Hornos y 87 de la calle de la Rumanva de esta ciudad. Libres de gravámenes.

Dirigirse a la Agencia Reija, calle de San Marcos, número 27-mero. Teléfono 29. Lugo.

Señoritas: Hagan sus trajes y abrigos por Vds. mismas

ACADEMIA CENTRAL CORTE de **JOSEFA R. GAYOSO**

Los corta y prueba por 10 pesetas. Se enseña corte y confección. Precio desde 10 pesetas. Horas extraordinarias para estudiantes. **SANTO DOMINGO, 10-4.º** (Encima del Banco Hispano)

Poesías y Mes de Mayo para escuelas y catequismos por D. Baltasar Pardal Vidal

De venta en la Librería religiosa de María Blanco. **SAN PEDRO, 26**

La Profesora en Partos Josefa Márquez

Trasladó su domicilio de la calle del Doctor Castro, número 6, a la calle de Quiroga y Ballesteros (Frontón) núm. 8-11.

Dr. López Sarmiento MEDICINA INTERNA Consulta de 4 a 6 (Los jueves no) Reina, 5-1.º.-LUGO

CENTRO DE NEGOCIOS de **MANUEL F. REINA** Gestor Administrativo matriculado

AGENCIA RELI

Corroboración testamentos. Criticos de todas clases. Certificaciones penales y últimas voluntades. Ventas. Traspasos. Hipotecas. Obtención de documentos en Burgos, Salamanca, Valladolid y otras capitales. Gestiones en oficinas, etc., etc. Legalizaciones

Calle de San Marcos número 27 1.º.-Teléfono 29 LUGO

Cine Español

HOY Gran éxito de la formidable producción

TOVARITCH

Un film que subyugará a todos los públicos

Irene Zilah y André Lefaur en

TOVARITCH

Situaciones de vida y realismo

COMENTARIOS

Una anécdota del "General Gallo" "¿Quiéreme usted—le intimó— condicirme a Luchon?"

—Lo siento—respondió el chauffeur—pero tengo el encargo de transportar a las mujeres, los viejos, los niños y los heridos. Luchon dista sólo tres kilómetros. Es un paseo, que está al alcance de sus fuerzas."

—Pero, yo soy general...



Al instante

de sentirse resfriado, puede usted evitar males mayores sin perjudicar su organismo, tomando

Instantina

El producto de acción inmediata

francesa entre la ola de refugiados civiles, mucho antes que las tropas de su mando. Como Soublis se había perdido su ejército, pero se tomaba la pena de buscarlo. Después de un vivo altercado con el viejo guía del Hospicio de France, del cual exigía que le permitiera de comer antes que a nadie, nuestro general tomó el camino que lleva a Luchon. No disponía de otro medio de locomoción que sus piernas, y acababa de demostrar, prácticamente, que éstas eran de acero.

—En el camino encontró un automovil, conducido por el garajista M. S.

—Si fuera usted emperador respondería lo mismo.

—Y mientras nos relataba esta curiosa historia M. S. subrayaba: "Piense usted... un general como ese... En nuestro ejército no sería ni siquiera sargento."

—Pero el diálogo continuó en un tono más vivo:

—Pues bien: yo requiso su coche.

—M. S. estuvo a punto de soltar el volante. Un atrevimiento tan imprudente le cortó la respiración. Se repuso rápidamente:

—Muy señor mío: yo creo que está usted cometiendo un pequeño error... ¡oh, un ligero error! En su país tendrá usted acaso el

"derecho" de requisar coches. Pero imagínese usted que está usted en Francia...

Y añadió, seccionadamente: —Convenga en que hay, por lo menos, un matiz...

El precio de la sardina.

Copiamos de la prensa barcelonesa del 15, la siguiente nota oficial: "El aumento constante del precio de las sardinas saladas obliga a la Conserjería Regidora de Abastos a dictar las siguientes disposiciones: "Se establece un precio máximo para las sardinas saladas, siguiendo una escala de precios, como sigue: una sardina 0,75 pesetas; dos, 1,45; tres, 2,15; cuatro, 2,85; cinco, 3,55; seis, 4,30."

Una triste sardina, 0,75 céntimos! Diez veces lo que costaba el 18 de julio.

El canto de los frentes.

El editorial de "La Vanguardia" del 15 de los corrientes, se titula así:

"CONTRA LA GENTE MALA"

"Si en la retaguardia se oyerá el canto de los frentes..."

No se preocupen. Al piso que van las cosas, ya se oirá pronto en toda la retaguardia el canto de los frentes. Media entre unos y otros tan poca distancia!

La Comisión permanente continúa alarmando al país.

La Comisión permanente de las Cortes rojas, se ha reunido de nuevo. He aquí, íntegra, la nota oficiosa de la reunión, publicada en la prensa roja del 16 de los corrientes:

"Bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, se ha reunido la Diputación permanente, asistiendo el presidente del Consejo y los diputados señores Juárez V. Pascual Leone, Prat, Lamonedá, Palés Santaló, Dolores Ibaruri, Tejero, Araquistain, Torres Campaña, Pérez Urría, Vargas, Palomo, Fernández Clérigo y Miñana.

"Estuvo unos momentos en la reunión, para conversar brevemente con el presidente del Consejo, el ministro de Estado, señor Alvarez del Vayo.

"De la reunión, que comenzó a las doce y veinte y terminó a las dos y diez de la tarde, dió la referencia el oficial mayor del Congreso, don Manuel Cuevas, diciendo que habían pasado a la Comisión de Suplicatorios los presentados contra los diputados Arizón La-sarte y Gamazo Abarca.

"Oídas las explicaciones dadas por el presidente del Consejo, con referencia a la situación militar y diplomática, la Diputación en pleno ha dado un voto de confianza para que el Gobierno continúe su política, y ha acordado prorrogar por un mes el estado de alarma."

Acuerdan el trámite de procesos contra diputados y "la prórroga del estado de alarma". ¡A estas horas! No puede negarse que la actividad de esos "legisladores" es intensa y fecunda.

LOPEZ

Camisero diplomado en la Argentina

¡Señor! Vd. que busca el buen sastré, también debe buscar el buen camisero, y eso lo conseguirá haciéndose las camisas y toda la ropa interior a la medida en LOPEZ, camisero de fama subamericana.

En camisas de Falange nadie le compite. También se admiten géneros para su confección y se arreglan camisas viejas a nuevo.

No se olvide

J. A. Primo de Rivera 17 (antes Progreso) - LUGO

LOPEZ-CAMISERO

NÓREAS

NÚM. 24

CARBONES

"LA MINA"

TELÉFONO

NÚM. 324

LUGO

CARBON SEMIGRASO de superior calidad, a los siguientes precios:

Galleta a 6'00 ptas. los 50 kilos

Granza extra a 5'50 " 50 "

Hierros

redondos, para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE

Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

CLÍNICA

T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA - IMPOTENCIA - ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRÉS, 117-2.º

LA CORUÑA

"EL NORTE"

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1840)

DELEGACIÓN DE LUGO

RELACIÓN de las indemnizaciones satisfechas por esta Delegación, por siniestros ocurridos desde el 18 de Julio de 1936 hasta el día de la fecha:

Fecha del siniestro	SEÑORES ASEGURADOS	VECINDAD	Indemnización PESETAS
25 Julio 1936	D. Antonino López Cumbrasos	Lugo	246'00
20 Agosto	D. Pedro Bernedo Rebolal y otros.	Piedrafita	21.714'37
22 "	D.ª Dolores Fernández (La Gran Bretaña).	Lugo	19.451'44
5 Septbr.	D. Ramiro Abuján Reboledo.	"	75'00
2 Enero 1937	D.ª Manuela López Quintás e hija.	"	175'00
27 "	D. José García Fernández.	"	356'00
2 Febrero	D. Antonio Vila López	"	150'00
20 "	D. Eduardo Núñez Ríos.	"	168'00
"	D. Manuel Reboledo Prado.	"	28'00
27 "	D.ª Adelaida Figuerola (Palacio del Mercantil).	Río (Sarría)	230'00
2 Junio	D. José Fernández y Fernández y señora.	Lugo	475'00
21 "	D. Dionisio Mayor Berzosa.	"	420'00
2 Julio	D. Ricardo Tourón Montero.	"	150'00
8 Agosto	D. José Rey y Rey.	"	5.012'24
7 Novbr.	D. Antonino López Cumbrasos	"	17.548'70
20 "	D.ª Ramona Roca Martínez.	"	624'75
15 Enero 1938	D. Ricardo Tourón Montero.	"	195'00
2 Marzo	D. Joaquín García Rodríguez.	Comeán	280'00
9 "	D. José Díaz Otero.	Lugo	614'60
"	D.ª Carmen Pérez Buján y otra	"	150'00
14 "	D. Manuel Silva Domínguez.	"	60'00
22 "	D.ª Flora Rodríguez y Rodríguez.	"	598'23
Total satisfecho.			68.722'33

NOTA.—Se advierte que esta Compañía tiene su dirección provisional para España en San Sebastián, calle de San Juan núm. 13, y efectúa sus operaciones con toda normalidad, con pólizas españolas y con estricta sujeción a las leyes dictadas al efecto.

Lugo, 25 de Abril de 1938.—H. Año Triunfal.—El Delegado, Ramón Varela Ferreiro.

Tomás Gómez Yañez

Del Colegio Médico de Madrid

MEDICINA INTERNA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON

Pasará consulta en el H. Oriental, calle del General Franco 2 (antes Castelar) de 11 a 1 y de 4 a 6

Maquinaria Agrícola

DE FABRICACIÓN ALEMANA

SE VENDEN

Arados-Tipos «Brabant», «Ideal», «Wiard» y «Jilguero»

Cortapajas — Cultivadores

Hay piezas de recambio para todos los modelos de arados y cortapajas

FERRETERIA ASTURIANA

Santo Domingo, 11.—LUGO

Julio Pérez de Guerra

ABOGADO

Del Cuerpo de Secretarios de Diputaciones y Ayuntamientos de primera categoría, en virtud de oposición

Trasladó su despacho a la casa número 8 de la Plaza de España (nuevo edificio de los Soportales) al lado del café Bar del Centro.

Fiesta del Libro

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

Durante los días 23, 25, 26 y 27 del corriente, hacemos un descuento del 10% del importe de los libros vendidos

Conmemore Vd. la festividad de la cultura comprando libros

CASA "CHILTA"

SAN PEDRO, 6 - LUGO

MUY EN BREVE

F L O R

¿Qué será ello?

USE SIEMPRE

CRIVE

PASTA DENTIFRICA

EL PRIMER DENTIFRICO ESPAÑOL

Angela Pardo Celada

MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños

Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde

San Pedro núm. 30-2.º - Teléfono, 418

LUGO

Para arreglar su pelo!

Campo

LA SEÑORA

D.ª Ermelinda Otero Saavedra

Falleció el día 27 a las 22 horas en su casa de San Cristóbal de Chamoso (Corgo)

A LOS 49 AÑOS DE EDAD

confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su esposo, don Pedro Arias Rodríguez; sus hijos, Virgilio, Socorro, Obdulia (maestras nacionales), Benilde, Raúl (ausente), Araceli y Dolores; hija política, Purificación Ferreiro Jacob; nietos, María Luz, José y María Luisa; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver y funerales que por su eterno descanso se han de celebrar el sábado, día 30, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de la expresada parroquia; favor que se ha de agradecer eternamente.

San Cristóbal de Chamoso, 29 de abril de 1938.

EL JOVEN

Angel Barreiro Redondo

Aprendiz mecánico en los talleres de D. Juan Núñez

Falleció en esta ciudad a las siete de la mañana del día de ayer

A LOS 15 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su padre, don Antonio Barreiro Núñez; hermanos, Mercedes y Antonio; madre política, doña Carmen Belón; abuelos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas encomiendan a Dios el alma del finado y asistan a la misa rezada que se celebrará hoy, día 29, en la parroquia de San Pedro de esta ciudad, a las siete y media, y a la conducción del cadáver a las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria Garañón (junto al Parque) al cementerio general; por cuyos señalados favores les vivirán eternamente agradecidos.

Lugo, 29 de abril de 1938.

Sección de anuncios breves

Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

- Arriendos**
- SE ALQUILA piso, con calefacción y cuarto de baño en la Avenida de Moret, 11 duplicado. Informarán en la misma calle, 11, primero, derecha.
- SE ALQUILA amplio piso con cuarto de baño y muy soleado en la Ronda de la Coruña, número 100. En el primero informarán.
- SE ALQUILAN unas habitaciones amuebladas con una galería soleada y cocina independiente. En San Roque, 32-segundo informarán.
- Ventas**
- SE VENDE en el inmediato pueblo de Nabela, una casa nueva con una finca a su alrededor de seiscientos árboles frutales, tiene pozo de agua dentro de la misma finca y una casita propia para carros. Está libre de gravamen. Para informes, Ronda de la Coruña, número 88, primero.
- VENTA. Por no poder atender su dueño el negocio, se venden en las Acañas de Arriba las máquinas y accesorios siguientes: Una sierra cinta semineva, con volante de un motor y carro graduable; sierra circular con mandril, un juego de tablas de chocho aserrada y trancos de madera. Informes, Acañas de Arriba-Barria (Lugo).
- POR 1.850 pesetas se vende máquina registradora, fabricación alemana, modelo muy moderno. Para informes en esta Administración o por escrito al apartado número 28, Lugo.
- SE VENDE o alquila una casa-vivienda en Otero de Rey. Para informes, en el establecimiento de Salvador Fernández en dicho pueblo, y en Lugo, Catedral, 16-primero.
- VENTA. Se hace de las casas y propiedad conocidas por las de Boán, sitas en Camporrio, de la parroquia de la Parte en el Ayuntamiento de Monforte, y en Piedrafita, del Ayuntamiento de Chantada, y de Quiroga en Campos del Ayuntamiento del Corgo. Para informes, Camilo Armesto, en Escarón, Monforte.
- VENTA en Pol-Eirón de una casa con una finca que linda con la misma de la mensura de 70 áreas. Para informes, Colonia Antonio Miñán, número 47, Lugo. Su dueño Francisco Vázquez. Se dan facilidades de pago.
- SE VENDE la casa número 17-A de la Ronda de Castilla de esta ciudad de Lugo. Es libre de cargas. Informar en la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.
- SE VENDEN dos solares juntos o separados, en la calle de San Froilán. Informes, en la Ruanueva, número 124, y el procurador don Dositeo López Díaz, Ronda Castilla, 12-segundo.
- SE VENDE una casa de moderna construcción, con bajo, primero y segundo piso y una huerta con árboles frutales en su parte posterior. Para informes en la misma, bajos, tienda, Avenida de Montoro Ríos, 16, o Doctor Castro, 6, bajos.
- SE VENDE carrocería "Citroen" de cuatro plazas. Informes, Avenida del General Mola, núm. 20 (antes Avenida de Moret).
- SE VENDE en buen uso una máquina de zapatero y otros utensilios. Informarán en el comercio "El Capricho", Cruz, 17, Lugo.
- SE VENDE propiedad de 200 metros cuadrados con tres casas juntas o separadas, desde 5.000 pesetas a 16.000, de piso alto y balcones a la vía pública, que sirven para almacenes o cualquiera establecimientos, libres de pension. Informarán, su dueño Carretera de Madrid, 11, primero, Lugo, (frente al cuartel nuevo de la Guardia civil).
- VENTA se hace de una casa en el lugar de Sanjillao, con medio terrado de tierra labrada. Razón, a las cuatro de la tarde, en la casa de Francisco Vázquez, en dicho lugar.
- Varios**
- COMPRO casa y solar. Informes, Tinería número 2-segundo.
- TAQUIGRAFIA, Francés, Italiano. Clases de segunda enseñanza y preparación para el Instituto. Profesor competente. San Roque, 14-tercero.
- ENSEÑANZA. Se dan pasantías de Bachillerato a domicilio por profesor del grado superior. Para informes, calle de San Pedro, número 50-primero.
- TREN lavado y repaso, planchado ropa, brillo y mate. Escalinata de la Estación-Bajo.
- SE TRASPASA, por ausencia de su dueño, acreditado Café-Bar y Fábrica de Hielo, en sitio céntrico de esta población. Informes Agencia Reija, San Marcos, 27, primero, Lugo. Teléfono número 29.
- AVISO AL PÚBLICO: Pérdida.—Habiéndose perdido el día 17 del presente del coche de línea de Castro de Rey a Lugo, una maleta conteniendo ropa, se suplica a la persona que la haya encontrado la entregue a Francisco Silveira, del coche que se perdió, o al Maragato de Castro, quien gratificará.
- SE RUEGA a la persona que halla encontrado una media de seda, de color arena, la entregue en la Administración de ese periódico, en donde se gratificará.
- SE TRASPASA un bar en la Puerta de San Pedro, barato. Informa el procurador don Dositeo López Díaz, Ronda de Castilla, 12-segundo.
- SE PRECISA chico de oficina. Razón Cavo Sotelo, 12-bajo.
- BUSCAMOS motor trifásico 2 a 3 HP. 450 voltios, nuevo o usado. Dirigir las ofertas a Hijo de Dionisio Pérez, Ramón y Cajal, 1, León.

En Lugo, capital, 2,50 pesetas al mes Fuera, 7'50 pesetas trimestre

VENTA

Número suelto del día 15 céntimos Atrasado, de fecha fija, 25 céntimos

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Un gran periódico en Castilla

Eramos bastantes camaradas. Con doce hombres bien pertrechados y dispuestos a acometer empresas ambiciosas. Alrededor de Onésimo Redondo íbamos sacando nuestro semanario de juventud. Corría el año 1931. Verdad es que con dificultades parecidas, a las que se nos presentaban aquellos días, han salido casi todos los periódicos en España. Pero nosotros teníamos lo que rara vez se da en nuestra Patria: un hombre genial al frente que nos llenaba de arrebatos y de confianza. Y en su cabeza un montón de ideas nuevas que caían perfectamente con nuestra situación espiritual de protesta y esperanza.

De la vida deportiva

El Campeonato gallego. Se comenzará a jugar el 8 de mayo

Ha tenido lugar en la Coruña una reunión, presidida por el gestor de la Federación, don Cesárea González, con objeto de tratar sobre la conveniencia de jugar un campeonato gallego de fútbol. Asistieron a dicho acto los representantes de los clubs que participarán en este campeonato: Deportivo, Celta, Racing y Eiríña. La representación de estos clubs la ostentaban los señores Braña, Salvador, García y Freire, acordándose jugar el torneo, en dos vueltas, desde el 8 de mayo al 12 de junio.

El segundo número de la revista «Y»

Se ha publicado el segundo número de la revista «Y».

La revista «Y» cumple los propósitos de una revista que su categoría persigue. Con amabilidad, con verdadera selección, la revista «Y» agrupa los originales literarios y gráficos. La revista «Y», consigue el fin que se proponen, las grandes publicaciones similares: el ofrecer unas páginas en las que el interés, el estudio y la distracción se concilian de una manera inteligente. En esta revista de las Secciones Femeninas de F. E. T. y de las J. O. N. S., se cuida como se merece la parte tipográfica. En un magnífico papel cauchoso se destaca una tipografía de una primerísima calidad.

Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia de Lugo

Teniendo en cuenta que son varias las maestras que no han justificado el cumplimiento del «Servicio Social» con arreglo a lo preceptuado en el Reglamento para su aplicación y circular de esta Sección Administrativa de fecha 9 de abril actual, se amplía en quince días hábiles el plazo dado en dicha circular para efectuar la referida justificación ante esta Sección Administrativa.

El Precepto Pascual en los Hospitales

Ayer de mañana a las ocho diecinueve comenzamos las ceremonias religiosas para el Precepto Pascual por nuestros soldados hospitalizados, enfermos y heridos. Los actos han revestido, dentro de su sencillez, una gran solemnidad. En el Hospital de Santa María, al que asistieron las autoridades militares y civiles, ofició el excelentísimo señor obispo, que antes de dar la Sagrada Comunión, pronunció una sentida plática exaltando los inmensos beneficios que Dios nos dispensa en el Banquete Eucarístico. Las autoridades, médicos y enfermeras y, finalmente, los heridos y enfermos que por su estado de salud podían trasladarse a la capilla, comulgaron en ella con gran devoción. El coro de enfermeras entonó mientras los soldados recibían al Señor santísimo motetes. La Banda Municipal alzó la Sagrada Hostia interpretando el Himno Nacional.

Para teñir en negro Tintes «El Gallón» El mejor negro que se fabrica DROGUERIA GALAICA

Extracto del «Boletín Oficial»

Inserta el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer lo que sigue: Circular de la Junta provincial de Abastos sobre las estadísticas del Yute. Edictos de la Diputación sobre el cambio de fecha de una sesión y declarando incurso a varios ayuntamientos en la penalidad que determina el Estatuto de Recaudación por las sumas que han dejado de satisfacer, durante el año de 1937, por el concepto de reintegro a la Diputación por las cantidades recibidas por los mismos como anticipo para la construcción de caminos vecinales.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Lugo

A fin de poder organizar las Comisiones comarcales del benemérito Cuerpo de Militados de Guerra, todos los Jefes, Oficiales, Suboficiales y tropa que pertenecían a dicho Cuerpo, remitirán a la máxima urgencia posible a este Gobierno Militar una declaración del nombre y apellidos, categoría, en su empleo, fecha de mutilación, residencia habitual, años de edad, mutilación que padecen y si están aptos para desempeño de funciones burocráticas.

PARA EL MONUMENTO NACIONAL DEL GENERAL MOLA

CUERPO DE SEGURIDAD Plantilla de Lugo

- Relación nominal y cantidades para la suscripción del monumento al inolvidable general Mola. Suma anterior, 404 pesetas. Señores don: Teniente Manuel García Losada, 5 pesetas. Suboficial Martín Valderrama Martín, 5. Sargento Jesús Veiga Rodríguez, 4. Cabos: Jesús Martí González, 1. Angel Rouco Martínez, 1. Ramiro Díaz López, 1. Guardias: José Díaz Braña, 2. Luis Nuñez Fuentes, 1. Julio López Losada, 2. Manuel Vázquez Eliz, 2. Leovigildo Fernández, 2. José Rodríguez Outeiro, 1. José Santomé Eirós, 2. Manuel López Sanjurjo, 1. Manuel García Villanova, 1. Juan Gesto González, 1. Benigno Rivera Alvarez, 1. José Mourelo Vila, 2. Daniel Prado Díaz, 1. Manuel Ferreiro Pumarino, 2. Domingo Candal Rodríguez, 1. Pedro Rivas Fernández, 1. Francisco Robiás Saavedra, 1. Juan Manuel Rodríguez Sánchez, 1. Manuel Fernández Canela, 1. Dositeo Herrán Arias, 1. Manuel Castro Poigueira, 1. José Parga Iglesias, 2. Antonio Lombao Gómez, 2. Angel López Fernández, 2. Sergio Rancano Martínez, 2. Avelino Rodríguez Cela, 1. Diego Campanón Morera, 1. José Rodríguez Argiz, 1. Antonio Prieto Vázquez, 1. Secundino Díaz Fernández, 1. Juan Manuel Guitián González, 1. Angel Blanco Leiras, 2. Dionisio Lombao Flores, 1. Antonio Incognito Castro, 1. Babino Rodríguez Barreiro, 1. Juan Julio Teijeiro, 1. José Díaz Cela, 1. Ramón Prieto Rodríguez, 1. Guillermo Blanco Flores, 2. Dositeo Rodríguez González, 1. Emilio Simón Argañán, 1. José Linares Fernández, 2. Manuel Castro Silva, 1. Antonio Maira Díaz, 1. Luciano Rodríguez Tabarés, 1. José Taboelle Buján, 2. Charo Torviso Morje, 5. Jesús Fernández Ferreiro, 5. Suma y sigue, 493 pesetas

Mujeres al Servicio de España

Cien mil pañuelos tenemos que confeccionar para el próximo sábado día 30, y esperamos que la mujer lucense, consciente de su deber, pasará por nuestra oficina, Plaza de España 27, bajo, a la mayor brevedad, a recoger los que en conciencia crea que puede confeccionar. Mujer española, tus manos no pueden permanecer paradas en estos momentos que nuestros defensores sin descanso logran continuas victorias devolviendo a la Patria provincias enteras.

Constituye la mayor alegría la fiesta del almuerzo íntimo (media de doce), que se celebró el día del mayor cariño y amor patriótico, a la que asistieron el señor jefe de Sanidad Militar, don José García Sbariza, capitán Gándara y Pardo y señores oficiales y tropa de los respectivos departamentos. El señor Osendi, como presidente de la fiesta, pronunció una plática patriótica que mereció los elogios de todos los asistentes. Terminó la comida con la lectura por cuatro voces del poema «Cara al sol», de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y con unas maravillosas palabras de excelente patriotismo y camaradería del caballerizo don Luis M. S. y con las palabras de guerra don Luis M. S. y con las palabras de guerra don Luis M. S.

EN EL HOSPITALILLO DE LAS SIERVAS

Ayer, día 28 del corriente, tuvo lugar en el Hospitalillo de las Siervas de Jesús, la comunión general de todos los hospitalizados, como resultado de las charlas religiosas dirigidas desde Radio-Lugo a todos los hospitales de esta ciudad por el reverendísimo padre señor Lamamié de Clairac de la Compañía de Jesús, y capitán de regentes; y que constituyó en este Hospitalillo un acto de espléndida solemnidad religiosa. Descanse en paz su alma y reciban su esposo, hijos y demás queridos nuestro pésame más sentido.

NECROLOGIA

A las diez de la noche de ayer dejó de existir en su casa de San Cristóbal de Chamoso (Coruña), la virtuosa señora doña Emelinda Otero Saavedra. La finada, persona bondadosísima y de un trato afabilísimo, era justamente apreciada en aquella comarca por lo que era muy querida de todos sus convalecientes. Descanse en paz su alma y reciban su esposo, hijos y demás queridos nuestro pésame más sentido.

Manuel Ventura Figueroa ABOGADO

CONDE FALLARES NÚM. 6 (En la Farmacia de la Cruz)

SANATORIO QUIRURGICO DE CASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ

MÉDICO FORENSE DE SAN CARLOS CRUCIA - PARTOS - TRAUMATOLOGIA TODA CLASE DE OPERACIONES RAYOS X - ELECTROTERAPIA Teléfono 75 2 - San Marcos, 3-1 - LUGO

MILICIA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Servicio para el día 29 de abril de 1938, Segundo Año Triunfal: Jefe de servicios, Ramón Neira. Imaginaria, Jesús Fernández Carral.

Segundo turno, de 8 a 14 Cabo de guardia, Luis Serrano. Militantes: Manuel López Troncoso, Vicente Vázquez, Celso Franco, José Sánchez Sanja, Fernando Nogueira y Manuel Figueroa.

Tercer turno, de 14 a 20 Cabo de guardia, Antonio Millán. Militantes: Antonio Salvador Guzmán, José Bustó, José Latas, Antonio Salaverri, Agustín Cabanas y Nicasio Díez.

Cuarto turno, de 20 a 2 Sargento de guardia, Ramón Jato Pérez. Militantes: Pedro Vila Gandoy, José Reija, Antonio Cid, Rodolfo Bosch, José Fernández Méndez y David Reija.

Servicio para mañana día 30 abril Primer turno, de 2 a 8 Cabo de guardia, Carlos Rodríguez. Militantes: Dositeo Bal, José Díaz Alonso, Jesús Rodríguez Teijeiro, Manuel Folgüeira.

Segundo turno, de 8 a 14 Sargento de guardia, Germán Calucana. Militantes: Ramón Seijas, Severino Martínez, Antimo Marín, Jesús Cora Vigo, Manuel Parga y Pedro R. Vázquez López.

FARENAUTICA

Turno de 14 a 22: Pedro Pineda. Turno de 22 a 6: Tomás Teijeiro Corral. Para mañana - Turno de 8 a 14: Ricardo Touvo - Montero.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Se ordena a todos los camaradas de tercer curso del Instituto se presenten en nuestro Sindicato, hoy, viernes, a las cinco de la tarde, para un asunto de interés. La falta de asistencia será sancionada. Lugo, 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal de la Era Azul. (Estudio y Acción) Saludo a Franco ¡Arriba España!

presenten en nuestro Sindicato (Buen Jesús, 6-primero), a las doce de la mañana del día de hoy, para tratar un asunto de interés. Asimismo se ruega a las alumnas del mismo curso no afiliadas al S. E. U., se presenten el mismo día y a la misma hora. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindicalista. Saludo a Franco ¡Arriba España!

Lugo, 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal de la Era Azul. La regidora provincial del S. E. U.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Servicio de cuartel para el próximo domingo, día 1 de mayo: Turno de la mañana, de 11 a 2: Jefe, Santiago Fernández Loureiro. Militantes, Manuel Castro y Castro y Horacio Rodil Gómez. Turno de la tarde, de 4 a 10: Jefe, José Antonio Varela Diáfonte. Militantes: Angel Fernández Garrote y Eloy Rúa Lorenzo. Imaginaria, Ramón Valcárcel Regal.

NOTA.—Los camaradas de guardia se presentarán en esta Delegación Local (Quiruga Ballesteros número 14-primero), con quince minutos de anticipación a la hora fijada para el comienzo del servicio, haciéndose cargo los militantes de sus correspondientes funciones que devolverán al terminar su cometido. Los camaradas nombrados para este servicio quedarán en calidad de vigilancia durante toda la semana, siendo obligación de los dos jefes de guardia el presentarse en esta Delegación local todos los días a las cuatro de la tarde con objeto de recibir órdenes, así como de manifestar las novedades ocurridas durante el día. Los camaradas que a continuación se citan se presentarán en su cuartel (C. de la Coruña), a las diez y media de la mañana el próximo domingo: Delfín Montero Carballo, Rayl Fernández González, Martín Pérez Vázquez, José Yañez Ares, José de la Cruz Lamas. Por la tarde, a las tres y media: Angel Alonso Méndez, Eliseo Vázquez Sánchez, José Luis Escudero y Francisco Picazo Martínez. Lugo, 28 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal de la Era Azul. Saludo a Franco ¡Arriba España!

El Delegado Local Un ruego La Delegación Provincial de Auxilio Social recorre una vez más al bien demostrado desprendimiento de los lucenses hacia nuestra magnífica obra, en demanda de un aparato radio-receptor que precisamente posee la onda extracorta, pues es desoso de la Nacional que se instale en cada provincial un aparato de radio con el fin de cumplir órdenes que diariamente nos serán transmitidas desde la emisora que para tal efecto se está instalando en la Delegación Nacional de Valladolid. No dudamos que nuestro ruego será atendido y que el bien probado patriotismo de los lucenses quedará plenamente demostrado al sernos facilitado el aparato de radio que necesitamos. Por la Patria, el Pan y la Justicia. Saludo a Franco ¡Arriba España!

Don Pedro Morandiera, de B... 100 pesetas. Un camarada, 1. Otro camarada, 15.50. Don Demetrio Alvarez, 25. Un camarada, 36. Don Pedro Cortiñas, de Sa... 25. Camarada María Gómez, envió pastales para obsequiar a los niños en el día de su primera Comunión. Liberata Balmes, regaló un roncario a cada niña de las que hicieron la primera Comunión. Digno de elogio y de un elevado patriotismo, ha sido el rasgo de un señor que ocultando su nombre envía a esta Delegación de «Auxilio Social» la cantidad de 1.000 pesetas. Así mismo se hace público la siguiente carta recibida con esta fecha: Habana (Cuba) 28 febrero 1938. Señor alcalde municipal de Villameá (Lugo). Muy respetable señor: Enterado por la prensa de este país, de la gran obra patriótica y social que está realizando nuestro Caudillo Generalísimo Franco con la colaboración de los buenos españoles, yo, aunque lejos del solar querido y sin ser adinerado, deseo asociarme a esa Gran Obra con cien pesetas para que usted tenga la bondad de entregar su importe al señor jefe del Servicio Social más próximo a Villameá. En espera de que nuestra España quede pronto completamente liberada queda de usted muy atentamente s. s. q. e. s. m. José María Villadonga. Calle 10 número 36. Bejucal, Habana (Cuba). Ni un hogar sin lumbre ni una mesa sin pan. ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Donativos recibidos en la Delegación Local Don Pedro Morandiera, de B... 100 pesetas. Un camarada, 1. Otro camarada, 15.50. Don Demetrio Alvarez, 25. Un camarada, 36. Don Pedro Cortiñas, de Sa... 25. Camarada María Gómez, envió pastales para obsequiar a los niños en el día de su primera Comunión. Liberata Balmes, regaló un roncario a cada niña de las que hicieron la primera Comunión. Digno de elogio y de un elevado patriotismo, ha sido el rasgo de un señor que ocultando su nombre envía a esta Delegación de «Auxilio Social» la cantidad de 1.000 pesetas. Así mismo se hace público la siguiente carta recibida con esta fecha: Habana (Cuba) 28 febrero 1938. Señor alcalde municipal de Villameá (Lugo). Muy respetable señor: Enterado por la prensa de este país, de la gran obra patriótica y social que está realizando nuestro Caudillo Generalísimo Franco con la colaboración de los buenos españoles, yo, aunque lejos del solar querido y sin ser adinerado, deseo asociarme a esa Gran Obra con cien pesetas para que usted tenga la bondad de entregar su importe al señor jefe del Servicio Social más próximo a Villameá. En espera de que nuestra España quede pronto completamente liberada queda de usted muy atentamente s. s. q. e. s. m. José María Villadonga. Calle 10 número 36. Bejucal, Habana (Cuba). Ni un hogar sin lumbre ni una mesa sin pan. ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Donativos recibidos en la Delegación Local Don Pedro Morandiera, de B... 100 pesetas. Un camarada, 1. Otro camarada, 15.50. Don Demetrio Alvarez, 25. Un camarada, 36. Don Pedro Cortiñas, de Sa... 25. Camarada María Gómez, envió pastales para obsequiar a los niños en el día de su primera Comunión. Liberata Balmes, regaló un roncario a cada niña de las que hicieron la primera Comunión. Digno de elogio y de un elevado patriotismo, ha sido el rasgo de un señor que ocultando su nombre envía a esta Delegación de «Auxilio Social» la cantidad de 1.000 pesetas. Así mismo se hace público la siguiente carta recibida con esta fecha: Habana (Cuba) 28 febrero 1938. Señor alcalde municipal de Villameá (Lugo). Muy respetable señor: Enterado por la prensa de este país, de la gran obra patriótica y social que está realizando nuestro Caudillo Generalísimo Franco con la colaboración de los buenos españoles, yo, aunque lejos del solar querido y sin ser adinerado, deseo asociarme a esa Gran Obra con cien pesetas para que usted tenga la bondad de entregar su importe al señor jefe del Servicio Social más próximo a Villameá. En espera de que nuestra España quede pronto completamente liberada queda de usted muy atentamente s. s. q. e. s. m. José María Villadonga. Calle 10 número 36. Bejucal, Habana (Cuba). Ni un hogar sin lumbre ni una mesa sin pan. ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Donativos recibidos en la Delegación Local Don Pedro Morandiera, de B... 100 pesetas. Un camarada, 1. Otro camarada, 15.50. Don Demetrio Alvarez, 25. Un camarada, 36. Don Pedro Cortiñas, de Sa... 25. Camarada María Gómez, envió pastales para obsequiar a los niños en el día de su primera Comunión. Liberata Balmes, regaló un roncario a cada niña de las que hicieron la primera Comunión. Digno de elogio y de un elevado patriotismo, ha sido el rasgo de un señor que ocultando su nombre envía a esta Delegación de «Auxilio Social» la cantidad de 1.000 pesetas. Así mismo se hace público la siguiente carta recibida con esta fecha: Habana (Cuba) 28 febrero 1938. Señor alcalde municipal de Villameá (Lugo). Muy respetable señor: Enterado por la prensa de este país, de la gran obra patriótica y social que está realizando nuestro Caudillo Generalísimo Franco con la colaboración de los buenos españoles, yo, aunque lejos del solar querido y sin ser adinerado, deseo asociarme a esa Gran Obra con cien pesetas para que usted tenga la bondad de entregar su importe al señor jefe del Servicio Social más próximo a Villameá. En espera de que nuestra España quede pronto completamente liberada queda de usted muy atentamente s. s. q. e. s. m. José María Villadonga. Calle 10 número 36. Bejucal, Habana (Cuba). Ni un hogar sin lumbre ni una mesa sin pan. ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Donativos recibidos en la Delegación Local Don Pedro Morandiera, de B... 100 pesetas. Un camarada, 1. Otro camarada, 15.50. Don Demetrio Alvarez, 25. Un camarada, 36. Don Pedro Cortiñas, de Sa... 25. Camarada María Gómez, envió pastales para obsequiar a los niños en el día de su primera Comunión. Liberata Balmes, regaló un roncario a cada niña de las que hicieron la primera Comunión. Digno de elogio y de un elevado patriotismo, ha sido el rasgo de un señor que ocultando su nombre envía a esta Delegación de «Auxilio Social» la cantidad de 1.000 pesetas. Así mismo se hace público la siguiente carta recibida con esta fecha: Habana (Cuba) 28 febrero 1938. Señor alcalde municipal de Villameá (Lugo). Muy respetable señor: Enterado por la prensa de este país, de la gran obra patriótica y social que está realizando nuestro Caudillo Generalísimo Franco con la colaboración de los buenos españoles, yo, aunque lejos del solar querido y sin ser adinerado, deseo asociarme a esa Gran Obra con cien pesetas para que usted tenga la bondad de entregar su importe al señor jefe del Servicio Social más próximo a Villameá. En espera de que nuestra España quede pronto completamente liberada queda de usted muy atentamente s. s. q. e. s. m. José María Villadonga. Calle 10 número 36. Bejucal, Habana (Cuba). Ni un hogar sin lumbre ni una mesa sin pan. ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Donativos recibidos en la Delegación Local Don Pedro Morandiera, de B... 100 pesetas. Un camarada, 1. Otro camarada, 15.50. Don Demetrio Alvarez, 25. Un camarada, 36. Don Pedro Cortiñas, de Sa... 25. Camarada María Gómez, envió pastales para obsequiar a los niños en el día de su primera Comunión. Liberata Balmes, regaló un roncario a cada niña de las que hicieron la primera Comunión. Digno de elogio y de un elevado patriotismo, ha sido el rasgo de un señor que ocultando su nombre envía a esta Delegación de «Auxilio Social» la cantidad de 1.000 pesetas. Así mismo se hace público la siguiente carta recibida con esta fecha: Habana (Cuba) 28 febrero 1938. Señor alcalde municipal de Villameá (Lugo). Muy respetable señor: Enterado por la prensa de este país, de la gran obra patriótica y social que está realizando nuestro Caudillo Generalísimo Franco con la colaboración de los buenos españoles, yo, aunque lejos del solar querido y sin ser adinerado, deseo asociarme a esa Gran Obra con cien pesetas para que usted tenga la bondad de entregar su importe al señor jefe del Servicio Social más próximo a Villameá. En espera de que nuestra España quede pronto completamente liberada queda de usted muy atentamente s. s. q. e. s. m. José María Villadonga. Calle 10 número 36. Bejucal, Habana (Cuba). Ni un hogar sin lumbre ni una mesa sin pan. ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Donativos recibidos en la Delegación Local Don Pedro Morandiera, de B... 100 pesetas. Un camarada, 1. Otro camarada, 15.50. Don Demetrio Alvarez, 25. Un camarada, 36. Don Pedro Cortiñas, de Sa... 25. Camarada María Gómez, envió pastales para obsequiar a los niños en el día de su primera Comunión. Liberata Balmes, regaló un roncario a cada niña de las que hicieron la primera Comunión. Digno de elogio y de un elevado patriotismo, ha sido el rasgo de un señor que ocultando su nombre envía a esta Delegación de «Auxilio Social» la cantidad de 1.000 pesetas. Así mismo se hace público la siguiente carta recibida con esta fecha: Habana (Cuba) 28 febrero 1938. Señor alcalde municipal de Villameá (Lugo). Muy respetable señor: Enterado por la prensa de este país, de la gran obra patriótica y social que está realizando nuestro Caudillo Generalísimo Franco con la colaboración de los buenos españoles, yo, aunque lejos del solar querido y sin ser adinerado, deseo asociarme a esa Gran Obra con cien pesetas para que usted tenga la bondad de entregar su importe al señor jefe del Servicio Social más próximo a Villameá. En espera de que nuestra España quede pronto completamente liberada queda de usted muy atentamente s. s. q. e. s. m. José María Villadonga. Calle 10 número 36. Bejucal, Habana (Cuba). Ni un hogar sin lumbre ni una mesa sin pan. ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Donativos recibidos en la Delegación Local Don Pedro Morandiera, de B... 100 pesetas. Un camarada, 1. Otro camarada, 15.50. Don Demetrio Alvarez, 25. Un camarada, 36. Don Pedro Cortiñas, de Sa... 25. Camarada María Gómez, envió pastales para obsequiar a los niños en el día de su primera Comunión. Liberata Balmes, regaló un roncario a cada niña de las que hicieron la primera Comunión. Digno de elogio y de un elevado patriotismo, ha sido el rasgo de un señor que ocultando su nombre envía a esta Delegación de «Auxilio Social» la cantidad de 1.000 pesetas. Así mismo se hace público la siguiente carta recibida con esta fecha: Habana (Cuba) 28 febrero 1938. Señor alcalde municipal de Villameá (Lugo). Muy respetable señor: Enterado por la prensa de este país, de la gran obra patriótica y social que está realizando nuestro Caudillo Generalísimo Franco con la colaboración de los buenos españoles, yo, aunque lejos del solar querido y sin ser adinerado, deseo asociarme a esa Gran Obra con cien pesetas para que usted tenga la bondad de entregar su importe al señor jefe del Servicio Social más próximo a Villameá. En espera de que nuestra España quede pronto completamente liberada queda de usted muy atentamente s. s. q. e. s. m. José María Villadonga. Calle 10 número 36. Bejucal, Habana (Cuba). Ni un hogar sin lumbre ni una mesa sin pan. ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Donativos recibidos en la Delegación Local Don Pedro Morandiera, de B... 100 pesetas. Un camarada, 1. Otro camarada, 15.50. Don Demetrio Alvarez, 25. Un camarada, 36. Don Pedro Cortiñas, de Sa... 25. Camarada María Gómez, envió pastales para obsequiar a los niños en el día de su primera Comunión. Liberata Balmes, regaló un roncario a cada niña de las que hicieron la primera Comunión. Digno de elogio y de un elevado patriotismo, ha sido el rasgo de un señor que ocultando su nombre envía a esta Delegación de «Auxilio Social» la cantidad de 1.000 pesetas. Así mismo se hace público la siguiente carta recibida con esta fecha: Habana (Cuba) 28 febrero 1938. Señor alcalde municipal de Villameá (Lugo). Muy respetable señor: Enterado por la prensa de este país, de la gran obra patriótica y social que está realizando nuestro Caudillo Generalísimo Franco con la colaboración de los buenos españoles, yo, aunque lejos del solar querido y sin ser adinerado, deseo asociarme a esa Gran Obra con cien pesetas para que usted tenga la bondad de entregar su importe al señor jefe del Servicio Social más próximo a Villameá. En espera de que nuestra España quede pronto completamente liberada queda de usted muy atentamente s. s. q. e. s. m. José María Villadonga. Calle 10 número 36. Bejucal, Habana (Cuba). Ni un hogar sin lumbre ni una mesa sin pan. ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Donativos recibidos en la Delegación Local Don Pedro Morandiera, de B... 100 pesetas. Un camarada, 1. Otro camarada, 15.50. Don Demetrio Alvarez, 25. Un camarada, 36. Don Pedro Cortiñas, de Sa... 25. Camarada María Gómez, envió pastales para obsequiar a los niños en el día de su primera Comunión. Liberata Balmes, regaló un roncario a cada niña de las que hicieron la primera Comunión. Digno de elogio y de un elevado patriotismo, ha sido el rasgo de un señor que ocultando su nombre envía a esta Delegación de «Auxilio Social» la cantidad de 1.000 pesetas. Así mismo se hace público la siguiente carta recibida con esta fecha: Habana (Cuba) 28 febrero 1938. Señor alcalde municipal de Villameá (Lugo). Muy respetable señor: Enterado por la prensa de este país, de la gran obra patriótica y social que está realizando nuestro Caudillo Generalísimo Franco con la colaboración de los buenos españoles, yo, aunque lejos del solar querido y sin ser adinerado, deseo asociarme a esa Gran Obra con cien pesetas para que usted tenga la bondad de entregar su importe al señor jefe del Servicio Social más próximo a Villameá. En espera de que nuestra España quede pronto completamente liberada queda de usted muy atentamente s. s. q. e. s. m. José María Villadonga. Calle 10 número 36. Bejucal, Habana (Cuba). Ni un hogar sin lumbre ni una mesa sin pan. ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Donativos recibidos en la Delegación Local Don Pedro Morandiera, de B... 100 pesetas. Un camarada, 1. Otro camarada, 15.50. Don Demetrio Alvarez, 25. Un camarada, 36. Don Pedro Cortiñas, de Sa... 25. Camarada María Gómez, envió pastales para obsequiar a los niños en el día de su primera Comunión. Liberata Balmes, regaló un roncario a cada niña de las que hicieron la primera Comunión. Digno de elogio y de un elevado patriotismo, ha sido el rasgo de un señor que ocultando su nombre envía a esta Delegación de «Auxilio Social» la cantidad de 1.000 pesetas. Así mismo se hace público la siguiente carta recibida con esta fecha: Habana (Cuba) 28 febrero 1938. Señor alcalde municipal de Villameá (Lugo). Muy respetable señor: Enterado por la prensa de este país, de la gran obra patriótica y social que está realizando nuestro Caudillo Generalísimo Franco con la colaboración de los buenos españoles, yo, aunque lejos del solar querido y sin ser adinerado, deseo asociarme a esa Gran Obra con cien pesetas para que usted tenga la bondad de entregar su importe al señor jefe del Servicio Social más próximo a Villameá. En espera de que nuestra España quede pronto completamente liberada queda de usted muy atentamente s. s. q. e. s. m. José María Villadonga. Calle 10 número 36. Bejucal, Habana (Cuba). Ni un hogar sin lumbre ni una mesa sin pan. ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Semilla de Remolacha Acaba de recibirla la DROGUERIA GALAICA San Marcos, 15 y 25 (Frente a la Diputación)

Manuel Ventura Figueroa ABOGADO CONDE FALLARES NÚM. 6 (En la Farmacia de la Cruz)

Sanatorio Quirurgico de Casto González Méndez Médico Forense de San Carlos Crucia - Partos - Traumatología Toda clase de operaciones Rayos X - Electroterapia Teléfono 75 2 - San Marcos, 3-1 - LUGO

Restaurant Fontana Mariscos: Centollas, camarones, percebes. Platos para hoy: Callos a la andalusí, en dos salsas, pollos, salmón, metrehotel, merluza, guisantes, anguilas fritas, cordones con ensalada, broch de cerdo con los, pollitos a la parilla, setas, vino. Postres: Fresas con nata. Se sirve a domicilio.